

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 8 es. Prev. 10, Estand. y Ult. 24.

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:

En la Administración, calle del Rubio, num. 23, y en el Pabellón de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XIV.—NUM. 4,265 DE LA NOCHE.

MADRID.—VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 1861.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

París 23, por la noche.
El 3 francés ha quedado últimamente a 69-70.

Esta tarde, a la una, y en el Paraninfo de la Universidad central, conferirá el señor rector de la misma, al licenciado en Medicina D. Juan Bautista Chape y Fernández la investidura de doctor en la propia facultad. El distinguido catedrático de la facultad de filosofía y letras, doctor D. Severo Catalina, apadrinará al graduando en tan solemne acto.

El Reino, en su número de anoche, vuelve a augurar que el Sr. Ríos Rosas, es el encargado de demostrar en el Congreso cuál es la política cuyas bases permanen el credo de la fracción disidente. Nuestro colega al anunciar de nuevo que el señor Ríos hablará en el debate a que dará lugar la contestación al discurso del trono, aprovecha la ocasión para declarar que en contra de lo dicho por varios periódicos, *El Reino* vive y vivirá como órgano de los disidentes.

El Sr. obispo de Murcia y Cartagena, de quien equivocadamente se ha dicho que había salido para su diócesis, continúa aun en Madrid, detenido por asuntos de gran importancia, que le imposibilitan probablemente de emprender su viaje, hasta los primeros días de la semana próxima.

El Contemporáneo ha sido denunciado por su artículo de fondo del dia 27.

La Epoca insiste como nosotros en que no habrá más innovación en el gabinete que la del nombramiento del sucesor del marqués de Corvera, que aun se ignora quién sea.

El Pueblo dice anoche con toda formalidad que no existe ningún partido que quiera verdaderamente el orden más que el partido democrático.

Ha llegado a esta corte, procedente del extranjero, el célebre guitarrista D. Trinidad Huertas, cuya habilidad en el manejo de la guitarra no reconoce rival.

Terminado que sea el derribo de la cerca correspondiente a la huerta de las Descalzas Reales, se tomará de esta el terreno suficiente para el ensanche de la calle de Preciados, y además, según se dice, un solar de regulares dimensiones para edificar una casa indemnizando de todo a la comunidad, con arreglo a la tasación que se haga de las pérdidas que sufren.

La brillante esperanza literaria que el público concibió hace ocho años en el teatro de Variedades, representándose la comedia *Verdades amargas* se vió anoche cumplidísimamente realizada, representándose en el mismo teatro *La cruz del matrimonio*. El autor de *Verdades amargas* era un niño rico de talento y de inexperiencia, y el autor de *La cruz del matrimonio* es un hombre rico de experiencia y talento. En la nueva obra de Egúizález no se acude a estrepitosos re-

sortes para mover los corazones, pero todos los corazones palpitan, todos los ojos revientan en lágrimas y batir todas las palmas sin mas que recordar una madre que dice la mirada triste de su hijo enfermo. *La cruz del matrimonio* es una joya literaria y moral de inmenso valor. La literatura honrada está de enhorabuena. La ejecución encomendada a las señoras Berroblanco, Muñoz y Orgaz y a los Sres. Romea, fue perfectísima. Tres veces fueron llamados a la oscena el autor y los actores y colmados de bravos y estrepitosos y generales aplausos.

La tapia de la huerta de las Descalzas ya no existe. Nos felicitamos de esta mejora. A propósito de mejoras, hemos visto que la calle de Rompelanzas, frente a la del Olivo, que antes era casi un albañal, y por consiguiente un foco de infección, se ve hoy limpia y perfectamente iluminada con cinco farolas que alumbran a cinco magníficos escaparates, llenos de cortes de pantalones, de chalecos y otros géneros de muy buen gusto y muy arreglados. El dueño del comercio de paños a que nos referimos, ha hecho al público un bien que este le debe agradecer porque ha convertido la calle en un verdadero pasaje, en el cual se ven siempre muchas personas entretenidas en examinar el gran surtido expuesto al público. Ojalá que otras callejuelas del centro de la corte hallaran quien las diese vida, como ha sucedido a la calle de Ronpelanzas.

El número de carroajes de plaza existentes actualmente en Madrid, asciende a 426.

Se está redactando un nuevo reglamento al que deberá atenerse desde principios del año próximo el gremio de abastecedores de carnes. En este reglamento se trata de corregir algunos abusos existentes. Por esta razón se ha suspendido por ahora la concesión de nuevas licencias para expendedores.

Han empezado a llegar a Madrid algunos ejemplares del célebre almanaque de *Gotha*, correspondiente al próximo año de 1862, el cual viene adornado, según costumbre con algunos retratos que representan este año al rey de Prusia Guillermo, Augusta su esposa; Isabel, princesa del Brasil; Federica, duquesa regente de Anhalt-Bernbourg; Abraham Lincoln, presidente de la república de los Estados Unidos; y Alberto Eduardo, príncipe de Gales.

En 1854, Mr. Hannan, hijo, una de las mas hábiles especialidades molineras de Francia, puso en dos frascos separados, en el uno trigo descascarillado por el con sumo esmero y en el otro trigo simplemente limpio por el sistema ordinario. Por un fenómeno verdaderamente extraordinario, se ha visto que el trigo descascarillado ha permanecido perfectamente intacto, sin que se haya alterado ni siquiera uno de sus granos, y sin producir ninguna olor desagradable; al paso

que el trigo del otro frasco no constituye sino una masa informe, oscura y nauseabunda, de que no podría hacerse aplicación alguna. Esta importante observación podría dar el punto de partida de una nueva industria que tuviese por objeto la conservación tan deseada, y tan buscada del trigo.

Ayer tuvo lugar la subasta de la denda del Tesoro preferente y no preferente. Las cantidades señaladas eran 435,644 para el preferente, goce ó no interés, 444,444 para el no preferente. Se han subastado: Preferente, no se presentaron proposiciones. No preferente, desde 94-80 a 95 por 100.

En una casa de Londres se celebran, según escriben a *La Regeneración*, reuniones nocturnas en que figura un español. El objeto de esta asociación es catequizar tentos para una nueva secta religiosa que se ha tratado de investir de todo el aparato que el caso requiere; en el cencelíbulo toman asiento dos mujeres que se dicen tituladas. El principal colector se llama profeta. Hay como en las lógias masónicas, juramentos, antifaces y espérfertos de lo mas risible.

De Potenza escriben el 19 a Nápoles, según una carta que publica *La Esperanza* diciendo que una partida realista de 2,200 infantes y fuerza de caballería se había apoderado de Baglio y Piedigalla. Ha habido, anade la carta, un combate de cuyas resultas los handidos han quedado dueños de la ciudad. Ha habido 60 casas quemadas, teniendo los borbónicos 50 muertos y 200 heridos. Nuestras perdidas se elevan a 400 entre muertos y heridos. El combate en la ciudad tuvo lugar el 17 a las dos de la tarde. Los bandidos estaban sostenidos por el pueblo. Los patriotas estaban en las barricadas y en las casas, y los guardias movilizados en el palacio de Casalastro. El mismo pueblo puso fuego á las casas de los unitarios, gritando *Fuera los tiranos!* *Viva Francisco II!* Borges y sus oficiales, debe decirse en honor de la verdad, hicieron todo lo que pudieron para limitar la efusión de sangre. Borges gritaba: *Sóis hermanos: reconcílos y abrazaos gritando *Viva Francisco II!**

El Congreso se reunirá el sábado para dar lectura a las enmiendas sobre el discurso de la Corona. Es hasta ahora seguro que las de los señores Aparicio y Rivero abrirán los debates. Los señores vizconde del Pontón y Ayala serán probablemente los primeros individuos de la comisión que tomarán también parte en esta discusión.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene ningún real decreto ni disposición de interés general.

Se ha constituido el tribunal de conciencia de Matanzas (isla de Cuba), nombrándose por el ministerio de la Guerra: prior a D. Cosme de la Torriente; primer

cónsul a D. Francisco Selten; segundo a D. Antonio Ferrer; primer cónsul sustituto a D. Ramón Méndez; segundo a don Manuel de la Pertiña; tercero a D. Manuel Antonio del Campo y cuarto a don José Viñas. Para el de Santiago de Cuba han sido nombrados: prior D. Miguel Bon; primer cónsul sustituto D. José Bueno y Blanco, y segundo D. José Gayón.

Ha sido nombrado secretario de la inspección de sociedades mercantiles por acciones de seguros mutuos y de ferrocarriles de la isla de Cuba con el sueldo anual de 5,000 pesos. D. José Roemio y Rezalado y oficial primero de la misma inspección D. David de Arcos, con el sueldo anual de 2,000 ps.

De conformidad con lo informado por el Consejo de Estado, se ha determinado que el 2 y 4 por 100 asignados respectivamente al director y subdirectores del Banco de la Habana sobre las ganancias deben dedicarse de la suma que quede de los beneficios que resulten en cada semestre, después de separar el 8 por 100 del interés fijo de las acciones y lo que corresponda al fondo de reserva.

El gobierno de S. M. ha aprobado la declaración anticipada por el superintendente de la isla de Cuba, de que cuando termine la franquicia acordada por real orden de 16 de mayo último a la introducción de la galleta común ordinaria en aquella isla, se le impondrá solo un derecho fiscal que no imposibilite su consumo.

Se ha ampliado hasta fin de abril próximo venidero el término marcado para la reducción del personal de contaduría general de Hacienda de la isla de Cuba.

Ha sido nombrado visita interventora la administración general de rentas marítimas y terrestres de Santo Domingo con 4,500 ps. fs., D. Rafael Cabrera y Lara, oficial primero de la tesorería principal de ejército y Hacienda de Puerto-Rico.

Se ha declarado, de conformidad con lo informado por la junta de clases pasivas, que no necesitan real licencia para contraer matrimonio los empleados que no sean de real nombramiento.

Ha sido nombrado interinamente administrador general de rentas terrestres de la isla de Santo Domingo D. Blas de Castra.

Por el ministerio de Marina se ha autorizado a los capitanes generales de los departamentos para que puedan conceder dentro y fuera de los mismos a los individuos de la clase de tropa de los cuerpos militares de la armada, hasta dos meses de licencia, en el solo caso de que por acreditada falta de salud lo soliciten.

Según *El Contemporáneo*, D. Ángel Vaíero y Bernabé, hijo político del capitán general de Aragón, Sr. García, ha sido agraciado con la promoción de ní-

dados no son lo mas aproposito para encargarse de la educación de una señorita y... debo matarla! si la dejó la matarán entre todos sin compasión! Ah! por algo he venido aquí esta noche.

Paseose con agitacion ante la ventana y de repente le pareció que giraban sus goznes, y en efecto abriose por completo y la voz dulce de una mujer murmuró:

—Adsum.

—Yo soy dijo nuestro joven.

—Gracias al cielo!

La noche estaba oscura pero los ojos de Lagardiere acostumbrados a la oscuridad reconocieron facilmente á Aurora de Caylus, a pesar del dolor y el espanto que alteraban sus facciones.

Si hubieseis preguntado en aquel momento a Lagardiere si aun quería penetrar en el cuarto de aquella joven, os hubiera dicho que no. Su fiebre iba cambiando de aspecto y en aquel instante otro hombre se despertada en él.

—Nada veo, sois vos, Felipe? exclamó Aurora.

Lagardiere tendió su mano que ella estrechó entre las suyas.

—Felipe, Felipe! estas seguro de que no nos observan? estamos cercados de enemigos!

—Tened valor señora, murmuró Enrique con acento trémulo.

—Esa voz... ay! a tal extremo he llegado que no reconozco ni aun tu voz, y llevó sus manos á la frente como para retener sus ideas. Tengo tanto que deciros!

—No hay tiempo, ni ocasión: despachemos,

—Que tono que frialdad! por qué no me llamas tú Aurora?

Y en efecto, un hombre descendió al foso y avanzó hasta él. Lagardiere le oyó distintamente estas palabras:

—No vendrán mal unas antorchas: no parece sino que ese diablo de hombre quiere jugar á la gallina ciega. Y con voz de trueno esclamó: ¿no hay aquí nadie?

—Yo, replicó Lagardiere, y ojalá estuviera solo.

Nevers sin fijarse en el final de la respuesta, se dirigió hacia donde la voz sonaba y esclamó:

—En guardia, caballero, tengo poco tiempo que otorgaros.

Enrique sin dejar de mecer la niña esclamó:

—Es preciso que me escuchéis antes, señor duque.

—Nada escuchó, me habeis citado y yo no falté á citas semejantes, ya os distingo, en guardia.

La espada de Lagardiere que saltaba sola de su sitio, parecía ahora dormida como la niña que tenía en sus brazos.

—Cuando os escribí ignoraba lo que ahora sé: escuchadme.

—Para que insultéis de nuevo á la hija del marqués de Caylus?

—No sé mi: quiero deciros... qué diablo de hombre! exclamó Enrique retrocediendo para evitar la espada del duque que le atacaba, ¿queréis oírme?

—Nada oír, respondió Nevers avanzando siempre.

Lagardiere llegó hasta el mismo castillo y allí esclamó:

—Ved que ya no puedo retroceder.

—Eso quiero.

—Voto al infierno! será preciso mataros á vos

para que vos no mateis á vuestra hija.

—No han querido creer que era el marqués de Caylus.

—Vienes de la capilla? preguntó el que parecía amo.

—He llegado tarde: la partida de casamiento de Aurora y de bautismo de su hija, han sido arrancadas del libro del capellán.

Lagardiere escuchaba con ansiedad.

—Se han adelantado! y quién? dijo el stro emboscado con despecho. Quién? Aurora sin duda; sí, quería entregar á Nevers esta noche la niña y los títulos que legitiman su nacimiento. Esto es lo que dona Marta no sabía y yo adiviné.

—¿Y que importa? una vez Nevers muerto...

—Hereda su hija.

—Hubo un instante de silencio.

—Pues bien, la niña...

—Tienes razon, moriría también. Hubiera querido impedir este escaso, pero no me detendré. ¿Qué clase de hombre es este?

—Como todos: un osado taurante.

—Puede uno fijarse de él?

—Siempre que se le pague bien.

—Hubiera preferido que no mediase un tercio;

pero ni tu ni yo nos parecemos á Nevers.

—Cierto, somos demasiado altos.

—La noche está oscura y ese Saldaña tiene la estatura del duque: llámale.

—Saldána!

—Preséntate, dijo el Parisien avanzando emboscado en su capa y con el sombrero echado sobre los ojos.

—Quieres ganar tu solo cien dolores?

—Ya lo ero! qué debo hacer?

Mientras hablaba, Lagardiere quería escuchar

mero de Isabel la Católica y la llave de gentil-hombre de S. M.

Deseando el Banco de España facilitar el cobro de los cupones correspondientes a los títulos del 3 por 100 consolidado y diferido, y demás valores del Estado que vencen en 31 de diciembre y 1º de enero próximos, ha resuelto admitir aquellos en el negociado de giros y descuentos de su secretaría, desde el día 2 al 31 de diciembre inmediato, ambos inclusive, y satisfacerlos con baja de medio por ciento y con las condiciones siguientes: 1.º Los interesados presentaran sus cupones con dobles facturas, de la misma clase que las que tienen formuladas las oficinas del Estado. La presentación tendrá lugar desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, en los días que no sean feriados. 2.º El pago por el Banco se efectuará al tercer día, contado el de su presentación. Y 3.º No se admitirá ninguna carpeta, cuyo importe no cubra la cantidad de 1,000 rs.

La estadística de la Iglesia católica en Austria es la siguiente: clero secular, 53,370 miembros con un patriarca, 4 primados, 11 arzobispos y 58 obispos; conventos de hombres 720, con 59 abades, 45 provinciales, 6,754 clérigos regulares, 648 clérigos, 240 novicios y 4,947 legos; jesuitas, 17 conventos de mujeres con 1,198 religiosas, de los cuales 85 conventos de hermanas de la Caridad con 104 religiosas. Las rentas de los beneficiados ascienden a 8,772,784 florines, y su capital a 99,748,186 id. Los conventos tienen en rentas 4,258,147, y su capital 30,107,276; las iglesias en rentas ascienden a 6,085,281, y su capital 34,526,276; las escuelas en rentas 329,232, y en capital 838,566; los hospitales y hospicios en rentas 184,016, y en capital 152,223; los establecimientos de beneficencia en rentas 12,053, resultando un total de rentas de 19,659,743 florines, y su capital de 182,674,967, o sea 29,439,569 reales en el primer caso, y 279,037,550 en el segundo.

Los ejercicios de oposición para los cuartos vacantes en las órdenes militares, no terminarán probablemente hasta mediados o fin del mes de enero próximo, a pesar de la eficacia con que procede el tribunal. A estas fechas han terminado ya sus ejercicios unos 40 ó 50 opositores; pero sabido es, según dijimos en su día, que el número de estos pasa de 300, si bien muchos de ellos han desistido de su propósito.

Se ha dispuesto que a los jefes y oficiales de los diferentes cuerpos militares de marina agraciados con empleos superiores del ejército, se les abone el sueldo que a dichos empleos está señalado en el presupuesto de la Guerra tan luego como cumplan el plazo de dos años, contados desde el día en que los obtuvieron.

Los documentos de la Deuda pública amortizados en el mes de setiembre han sido 4,453, importantes 84,558,874'07 reales; de cuya suma corresponden a pago de débitos y varios ramos 9,492,503'23, y a conversiones 72,066,367'82.

En 28 de diciembre se sacará nuevamente a pública licitación el acopio de 2,400 sábanas, 1,200 fundas de cañazal, 600 cabezales y 600 jergones con destino al cuerpo de infantería de marina.

El señor gobernador civil de esta provincia ha publicado una escritación a to-

das las personas a quienes afectan é interesan las disposiciones contenidas en el reglamento aprobado de real orden para el servicio doméstico de esta capital, a fin de que se enteren bien de los respectivos deberes que las mismas les impiden; que los amigos reconozcan la conveniencia de informar acerca de sus criados de la manera que hoy se establece, sin ninguna clase de compromiso por su parte; que los sirvientes honrados se convengan de la necesidad de que la historia de sus servicios aparezca siempre clara, a fin de que no se les confunda con la hez social, que ha desmoronado esta clase y contribuido a su descrédito, creando dificultades y peligros que la autoridad trata de desterrar, en cuanto sus facultades y la celosa cooperación de los interesados se lo permitan.

El Contemporáneo opina, como *La Epoca*, que debe separarse de una manera absoluta la parte administrativa de la facultativa en lo concerniente al ramo de obras públicas.

En virtud de los daños causados por las tormentas de los días 6 y 18 de octubre último, que han reducido a la miseria a un considerable número de habitantes del ayuntamiento de Viana del Bollo, los vecinos de los pueblos de Pungeiro, Moriscos, Forúelos de Coba, San Mamez, Cobelo, Hedroso, Tabazos de Hedroso, Quintela de Hedroso, San Martín, Grijoa, Parada, Tradel, Quintela del Pando, Santa Marta y Callesinos, todos pertenecientes a dicho ayuntamiento, han recurrido al gobierno para que se les socorra con alguna cantidad del fondo de calamidades, o se les otorgue el perdón de las contribuciones para el año próximo. Ha sido presentada la solicitud por el señor Macia Castelo, diputado a Cortes por aquél distrito.

Uno de nuestros colegas dice que, después de todas las declamaciones de la democracia, el gabinete español ha estado en su derecho al resolver en la forma que ha resuelto la cuestión de los archivos napolitanos; que la prensa conservadora y la prensa que defiende las nacionalidades más que el liberalismo cosmopolita de los demócratas, es lógica, defendiendo la dignidad de España, si no la política del gobierno; y que lo que los demócratas tienen que demostrar en último caso es si el derecho a las condiciones con que el gabinete de Turín reclama los archivos napolitanos, son mejores que el derecho con que España los retiene, y que las condiciones con que el gobierno se prestaba a devolverlos.

La Discusión dice que indudablemente España ha crecido en artes, en ciencia, en riqueza, en poder, siendo hoy una de las primeras naciones de Europa. Dice que se ha dado orden a las remontas para que, en obsequio a los criadores de caballos, se anticipa la compra de potros que deberían hacerse en la próxima primavera, con objeto de que los que no tengan terrenos ó medios de alimentación para las temporadas de nieves y fríos, no sufran pérdidas de ganado; así como para separar los potros de las yeguas, anticipadamente a la época del celo. También parece que se ha dispuesto que se beneficien con todo esmero los caballos que se destinan para semestales, y que se haga buena elección de ellos, según las yeguadas para que se les destine.

El buque americano *Corynian*, procedente de Cardiff, mandado por el capitán S. Seewelser fue completamente consumido por el fuego el día 25 en el puerto de Lisboa. Solo se salvaron la tripulación y algunos objetos y equipajes.

En Lisboa se está firmando una espaciosa a las Cortes iniciada por el *Jornal do Comercio*, pidiendo que se atiendan

la gran armada, nombre que se ha dado a la escuadra que salió de Nueva York a fines del pasado, compuesta contra la que Felipe II de España envió contra Inglaterra, ha estado a punto de perder como la española. El sábado 2 de enero se desencadenó uno de los huracanes más terribles que se han conocido en las costas del Atlántico, y aun cuando la expedición logró refugiarse en Bull's Bay, no fué sino después de haber sufrido grandes estragos durante la tempestad, como prueba el hecho de haber regresado desmantelados los buques *Commodore*, *Perry*, *Ethan Allen* y *O. M. Pettit*, y haber sido arrojados contra la costa, embarrancándose en ella los trasportes *Unión* y *Ocean Express*, de cuyos cargamentos se apoderaron los confederados, haciendo además prisión a su tripulación completa de 75 hombres. Las pérdidas de la escuadra parecen que consistieron en 7 buques.

Y 7 buques.

Por la autoridad civil de la provincia se ha dispuesto que nadie puede dedicarse en Madrid a la industria de prestamista sobre ropas, alhajas u otros efectos, sin una licencia especial expedida por el Gobierno de la Provincia, con cuyo sellado se sellarán también todos los libros que se hagan llevar en el establecimiento; que los dueños de casas de préstamos den parte circunstanciada cada ochenta días a la sección central de vigilancia, de todos los efectos que en sus establecimientos se hayan empeñado durante la semana, los cuales no podrán ser desempenados sino a los tres días de haberse dado el parte; y que las infracciones de lo que queda mandado, se castigarán gubernativamente en cuanto no tengan relación con lo preventido en el Código Penal, en cuyo caso lo serán con arreglo a este.

Desde ayer está abierto la suscripción para el que quiera asociarse a los comerciantes que, con la autorización competente, han formado una ronda subterránea que vigila sus establecimientos, y desde el mismo día entrará a disfrutar su casa ó establecimiento la seguridad que los demás suscriptores. La retribución no bajará de 6 reales mensuales.

El día 6 de diciembre se verificará en Valladolid la inauguración del teatro de Lope, construido teniendo presente todas las exigencias de la época actual. Los Sres. Leon y compañía, propietarios de aquél teatro, han llevado su galantería hasta el punto de pasar atentas invitaciones para que asistan a la inauguración del coliseo los periódicos. Después de aceptar tan galante invitación, damos a la empresa gracias cumplidas por su amabilidad.

Una correspondencia de París asegura que la familia imperial del Brasil tenía intención de presentar a uno de sus individuos como candidato para el trono de Méjico. La misma carta dice que en Madrid, París y Londres, se ha recibido ya la petición de las personas notables de Méjico, de que han hablado los periódicos.

El buque americano *Corynian*, procedente de Cardiff, mandado por el capitán S. Seewelser fue completamente consumido por el fuego el día 25 en el puerto de Lisboa. Solo se salvaron la tripulación y algunos objetos y equipajes.

En Lisboa se está firmando una espaciosa a las Cortes iniciada por el *Jornal do Comercio*, pidiendo que se atiendan

la mejora de la salud pública destruyendo los pozos de infección que encierra el país.

La goleta *Leonor* que se perdió en la noche del 23 frente a Santurce era de la marina bilbaína y hecha su viaje desde Escocia en once días. La tripulación estuvo en gran riesgo de perer, pero se salvó gracias a la audacia y la astucia con que la recorrieron en una la caja salida de Portugalete el piloto mayor Sr. Pelayo y el Sr. Arencivala. Los aseguradores fueron al dia siguiente al sitio del siniestro y trataban de ver si se podía sacar el rico cargamento del buque.

Los 60,000 rs. entregados por S. M. la Reina con destino a los establecimientos de beneficencia, para solemnizar el cumpleaños del príncipe de Asturias, se han distribuido de la manera siguiente: Hospital general, 6,000; Hospicio, 6,000; Casa de maternidad, 6,000; Instituto y colegio de la Paz, 5,000; Hospital de San Juan de Dios, 6,000; Asilos de San Bernardo, 5,000; Colegio de Desamparados, 2,000; Junta municipal de beneficencia para la asistencia comunitaria, 6,000; Casa de huérfanos y sirvientes, 1,000; Id. de la Caridad, 1,000; Id. de San Vicente de Paul, 1,000; Id. de huérfanos de San José (en Pinto), 2,000; Sociedad para la educación popular, 3,000; Asociación de la Sagrada Familia (asilo de niños huérfanos), 4,000; Real hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza, 1,000; Escuelas dominicales, 3,000; Asilo de Ntra. Señora de la Asunción, 1,000; Congregación de Nuestra Señora de la Caridad (vulgo hermanos de cama) del Hospital general, 300; Comunidad de hermanas de Nuestra Señora de la Esperanza, 300; Siervas de María, 300; Junta de carceles para vestir presos pobres, 2,000; Real archicofradía de Nuestra Señora de la Caridad y Paz, 300.

Va han comenzado las obras de la carretera de Benigantim, que están para finalizadas, y las cuales ha acordado la diputación de Valencia para que en ellas encuentren ocupación los jornaleros de la provincia que por efectos de malos resultados en las cosechas se hallen faltos de trabajo. Y por consiguiente de recursos para vivir.

Un periódico cordobés, refiriéndose a cartas de Madrid, asegura que aún cuando sea cierto el estado interesante en que dicen se halla nuestra augusta Reina, ésta no saldrá de su cuidadosa situación hasta junio, y que en el mes de marzo efectuará la visita a aquella y a otras capitales de Andalucía, en las que con anhelo esperan sus habitantes el momento de poder demostrar cuanta es su adhesión y cariño a su Reina.

Hoy debe haber tenido lugar en Compiegne una gran cacería a la que el emperador Napoleón había invitado a las personas más distinguidas de París. Se cree que el emperador acortará su estancia en Compiegne y que estará en las Tullerías cuando se celebre la reunión del Senado para el examen de los decretos de Hacienda.

El general Govey, comandante del cuerpo de ocupación de Roma, y el general d' Hugues, comandante de la primera división de este cuerpo, se embarcaron el 26 en Marsella para Civitavecchia.

La *Gaceta de Augsburgo* dice que el gobierno de Baden ha vendido al de los Es-

tados Unidos 12,000 fusiles de antigua construcción.

En Londres el 23 los trigos habían su-

frido casi la mitad de las existencias;

la cebada había bajado de un cuarto che-

lines y la avena seis peniques.

Entre los periódicos que bajo la lupa

literaria reúnen continuamente noticias de modas y un fin de instrucción domé-

stica, basado en la mas consoladora mo-

ralidad, hace tiempo que viene llamando

la atención de las familias y de las perso-

nas encargadas de instruir a la juventud,

el que con el título de *La Educanda* ve

a la luz en Madrid hace bastante tiempo.

Hoy este apreciable semanario ha intro-

ducido grandes mejoras en todas las con-

diciones de su publicación, como puede

verse en el anuncio que va inserto en su

lugar oportunuo, que cada vez es más

digno de la acogida que se le dispensa.

La junta de señoras de la real asocia-

ción de beneficencia domiciliaria de c

esta corona, que acostumbra celebrar una rifa

con cuyos productos sostiene algunos es-

tablecimientos piadosos y socorre miles de

nesecidades se veía este año en la nece-

sidad de tener que suspenderla por falta

de local, a causa de estar destinado a

otro objeto el del ministerio de Fomento

en que tenía lugar. En tan crítica situa-

ción, accedió a la empresa de diligencias

del Norte, suplicándole tuviése la bondad

de cederle el hermoso local que tiene al-

quilado en la planta baja de la casa de

denominada de Cordero, en la puerta del Sol, la que superando muchas dificul-

tades y perjudicándose en sus intereses,

cedió gratuitamente el local, en el que se

tendrá la rifa en el próximo mes de enero. Damos, pues, las gracias a la dicha empresa en nombre de la junta y los pobres de esta capital, y esperamos de la caridad y filantropía de sus habitantes, que cooperarán por su parte a los desvelos y piedad de todas las señoras que sacrifican su reposo e intere-

s en bien de la humanidad.

La señora condesa de Jorvalan ha fun-

dato en Barcelona una nueva casa de

recogidas, en la que encuentra una mo-

ralizada y cristiana enseñanza las mu-

jeres que arrastradas por el vicio llegan

a comprender todas sus terribles conse-

cuencias y lograr apartarse de él con

tiempo para poder ser en el mundo úni-

cos y respetados.

Un diputado austriaco ha preguntado

al gobierno si sería posible disminuir el

efectivo del ejército, y parece que el mi-

nistro de la Guerra ha contestado espe-

rabla hacerlo dentro de algunos meses;

pero que por ahora es imposible.

Austria tiene en la actualidad sobre las

armas 480,000 hombres, Prusia 350,000;

Baviera, Sajonia, Hannover y otras po-

tencias secundarias cerca de 178,000, lo

que da un total de 983,000 hombres.

Además Alemania tiene en la frontera

N

TERCERA EDICION.

El Clamor Públco supone que se agita en estos momentos y que desvela al duque de Tetuan la cuestión de si ha de volver a España S. M. la reina madre; pero podemos asegurar que no es cierta una ni otra aseveración. La cuestión de que se trata se ventila hace más de tres meses: cuantos debían intervenir en ella, estuvieron acordes sobre lo que creyeron más conveniente. S. M. la reina madre renunció a su viaje, y ni esta augusta señora, a quien indudablemente debe grandes beneficios el país, ni el gobierno de la Reina han vuelto a ocuparse del asunto.

Las noticias oficiales que se tienen sobre el asalto para una partida de ladrones que salió el 26 por la noche de Bayona, y de que habla el despacho telegráfico que insertamos en otro lugar, denuestran que aquellos buscaban 40,000 francos que sacó de Francia la diligencia, y que afortunadamente para los dueños del dinero quedaron en Vitoria.

Dice una carta de Sevilla, que en la visita que hizo el príncipe Muley-el-Abbas al morisco alcázar de aquella ciudad, el califa se manifestó viva y tiernamente impresionada siendo la primera vez que ha mostrado sentimiento de abandonar un sitio que ofrece tan grandes encantos para un árabe.

El gobierno de S. M. aprovechará el primer momento oportuno en la discusión del mensaje para declarar que se halla resuelto a conservar de la reforma constitucional de 1857 el derecho concedido a los grandes de España de entrar en el Senado, siempre que posean la renta de 10,000 duros, pero no ocupará al mismo tiempo su propósito de que al asegurar esta renta lo hagan los grandes de modo que no se perjudique a la desamortización.

Aseguran los disidentes de la mayoría del Congreso que, al usar de la palabra el Sr. Rosas en la discusión del mensaje, expone los puntos capitales en que su opinión se separa de la del gobierno, y lo que cree conveniente que se haga para la mejor administración del país.

S. M. la reina madre desde París y S. A. R. los duques de Montpensier desde Sevilla, han solicitado aver afectuosamente a la reina Isabel por el cumpleaños de S. A. R. el príncipe de Asturias.

Se han dado órdenes y tomado disposiciones por el ministerio de Marina, para activar la conclusión de las fragatas que hoy se construyen en nuestros astilleros.

Los vientos contrarios que aun rejan en el Océano, han impedido que abanden las aguas de Lisboa, la corbeta Villa de Bilbao, que continúa detenida en aquel puerto; con otros muchos húquies.

En el mercado de granos de Madrid se han vendido hoy 1,842 fanegas de trigo de 57 a 63 4/2 rs. fanega, quedando por vender sobre 4,773; la cebada de 32 a 34 rs. y la algarroba a 46.

Hoy a las dos y media del día se han reunido los senadores grandes de España en el salón de conferencias del Senado para acordar la conducta que han de seguir al votar la contestación al discurso de la corona, en que se anuncia la supresión de la modificación de la reforma constitucional de 1857, que concede a los grandes la entrada en el Senado por derecho propio, siempre que justifiquen la renta de 200,000 rs. La reunión acordó que podían todos votar la contestación al mensaje, supuesto que en dicha contestación no se prejuzgaba la cuestión constitucional, y que cada cual podía obrar según estimara conveniente cuando el gobierno realizará su anuncio de modificar la reforma de 1857.

S. M. la Reina ha agraciado con la llave de gentil hombre de cámara, al teniente general D. José Martín Iriarte y a D. José Descallar y Lureda, hijo de los marqueses de Palmaer. También ha nombrado S. M. su mayordomo de semana, a D. Baltasar Díez de Riberas, maestrete de Granada.

Esta mañana hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Burgos 29. — La diligencia del Norte procedente de Francia que llegó ayer tarde a esta capital, fue asaltada a las tres de la madrugada entre Castillo de Peones y Monasterio por cinco hombres armados, dos mandos y tres a pie. Buscaban caudales que no tenían; respetaron a los viajeros y solo robaron 50 duros al mayoral. Se han dado órdenes para la captura de estos criminales.

Londres 28. — El buque de donde han sido escondidos por stro de guerra federal es enviado del Sur que venían a

Léades y París, era el vapor de la marina real inglesa. El suceso ha producido la mayor indignación en el público; pero la mayoría teme un rompimiento con los Estados Unidos y la prensa en general trata de calmar el disgusto del público. El gobierno no tomará una resolución hasta que emitan su parecer los abogados de la corona.

Palma de Mallorca 29. — Ha tomado posesión el nuevo gobernador civil Sr. Canellas.

La dirección general de ventas de bienes nacionales, que no omite por su parte medio alguno para activar el despacho de cuanto le compete en la cuestión de permuto de los bienes del clero, ha dirigido una circular a los gobernadores de provincia, exhortándoles a que contribuyan con cuanta eficacia les sea posible a la terminación completa y acertada de los expedientes que deben remitir los diocesanos. Hasta el presente no ha sido posible entregar las inscripciones intransferibles que previene la ley mas que a seis ocho diócesis, que son las únicas que han dado por terminados sus respectivos estados. Esto no obstante, el gobierno de S. M. no cejará en su propósito de dar todo el impulso conveniente a la desamortización.

Al califa Muley-el-Abbas acompaña hasta Rabat el Sr. D. Fernando María Azancot, intérprete de la embajada y oficial segundo del ministerio de Estado, acediendo el gobierno de S. M. a los deseos del príncipe, que quiso demostrarle de esta manera su aprecio.

Esta tarde recibimos los siguientes importantes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París 29. — Las noticias de Londres dan ya completos detalles sobre el suceso que amenaza un rompimiento entre Inglaterra y los Estados Unidos. El vapor «Trent», de la Mala real inglesa, su comandante Williams, fue encontrado en el canal de Bahama por el «San Jacinto» de la marina de guerra de los Estados Unidos. El primero, izó el pabellón británico al ver que se le mandaba detener, y entonces el segundo le disparó un cañonazo con pólvora seca, izó el pabellón americano e inmediatamente hizo fuego con bala. El capitán del «Trent» pidió explicaciones sobre la orden de detenerse dada a su buque y el comandante del «San Jacinto» por toda contestación envió a bordo del «Trent» a su segundo, un oficial y diez soldados de marina para pedir la lista de pasajeros. Esta petición fué rechazada, y el segundo comandante del «San Jacinto» manifestó que su jefe inmediato sabía a ciencia cierta que los Sres. Masson, Slidell, Eustace y Farland estaban a bordo del «Trent» y exigía que dichos señores fuesen entregados inmediatamente.

El comandante Williams y el agente naval de la Mala inglesa rechazaron nuevamente la petición, negando el primero que hubiese derecho para apoderarse de ninguna persona colocada bajo la salvaguardia del pabellón inglés. Los comisarios del Sur, cuya estracción se exigía, se hallaban presentes a estas contestaciones y declararon que estando a bordo de un buque inglés reclamaban la protección del pabellón británico.

Entonces el segundo comandante del «San Jacinto» declaró que se iba a tomar posesión del «Trent» e hizo una señal su buque que destaco tres barcas con treinta soldados de marina y sesenta marineros. El comandante Williams protestó energicamente diciendo en alta voz: «Soy en este buque el representante del gobierno británico y en su nombre denuncio esta violencia como ilegal, como una violación del derecho de gentes y hasta como un acto de piratería que nos obligaría a intentar si tuviésemos medios para defendernos». Los americanos abordaron el vapor, armados en mano, se apoderaron de los comisionados confederados y les obligaron a pasar a las barcas. El «San Jacinto» pidió en seguida provisión para los presos y el capitán del «Trent» se los dio bajo condición de que fuesen exclusivamente destinados al uso de agentes. El segundo comandante americano dejó el buque inglés y este continuó su viaje. Los despachos no cayeron en manos de los federales y han llegado a Inglaterra por la vía de la Flota.

Cádiz 29. — Hoy ha estado el califa a visitar el arsenal. Esta noche irá al teatro y después a un baile que le da el Casino.

Anoche ocurrió un ligeru hundimiento en el ferre-garril cerca de San Fernando. No hubo desgracias.

Mañana sábado a las ocho de la noche presentará sus credenciales a S. M. la Reina el Sr. Toro, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República de Venezuela.

Todos los domingos del Adviento habrá sermon en francés a las tres y media de la tarde en la iglesia de San Luis de los franceses de esta corte. Predicarán el señor rector de dicha iglesia y el reverendo padre dominico D. B. Roaldes, y el día de Navidad el señor teniente vicario de la misma iglesia.

Anteayer S. M. la Reina condecoró con las bandas de la orden de damas nobles de María Luisa a las señoras de Tacon y de Viniegra y marquesa de Peñafiel, ayas de los príncipes; y con la gran cruz de Isabel la Católica a los señores D. Ignacio Arteaga, gentil hombre de interior y guarda-joyas de la corona; a D. Francisco Parreno y a D. Antonio de Echenique, director general de la caja de depósitos.

Las noticias de esta tarde a última hora rectifican lo que se dijo anoche por La Epoca, y nosotros anunciamos hoy en nuestra primera edición, sobre el día en que valverá a reunirse el Congreso. Este no se reunirá mañana, y aun no se sabe si habrá de discutirse la enmienda del Sr. Aparicio, pues se ignora su contenido, aunque se sabe que habla de Loja y de nuestras relaciones con Roma.

Las Novedades insisten en que el señor ministro de Gracia y Justicia desea abandonar su cartera. Ignoramos las razones que tendrá el periódico progresista para

acompañar a caballo el gobernador militar. Hoy pasa a visitar el arsenal.

París 29. — Los periódicos dicen bajo reserva que según noticias de Santo Domingo del 9 de noviembre, el general Santana se había puesto al frente de un pronunciamiento contra España (1).

Londres 29. — Corren rumores de que se van a enviar 10,000 hombres al Canadá.

Hay noticias de Nueva York que alcanzan al 15. La ocupación de Beaufort por los federales no ha sido completa. Asegúrase que son pocos los depósitos de algodón que han cogido en Beaufort los federales. Los ocupaban la isla de Hit, cuyos habitantes se habían retirado a Charleston después de quemar los algodones allí almacenados.

Los separatistas han declarado que atacarán los oficiales federales que tienen en su poder si los federales atacan a los comisarios del Sur. Estos habían llegado a Monroe a bordo del San Jacinto que los apresó.

Hoy ha tenido efecto la subasta de las deudas amortizables de 1.ª, 2.ª clase y esterior. Se ha destinado la suma de reales 13,971,509, distribuidos en esta forma:

9,550,237 para la amortizable de 1.ª clase.

375,000 para la amortizable de 2.ª idem.

4,046,072 para la esterior.

Tipos. — Para la de 1.ª clase, 37-59

por 100.

Para la de 2.ª clase 13-54 y esterior, 47-6.

Se ha amortizado: de 1.ª desde 36-74 céntimos a 37-58 por 100.

La de 2.ª clase interior a 13-55 reales 2,160,000 nominales.

La esterior estuvo fuera de tipo.

Parce que se han hecho proposiciones a la conocida y distinguida artista señora Ramírez, por la empresa del teatro del Circo, para que dé en este coliseo algunas representaciones.

Hoy se han reunido todas casi todas las secciones de la comisión general de presupuesto parece que muy en breve someterán algunos de ellos sus trabajos a la comisión general. Por lo que se dice hoy aun hay esperanza de que los presupuestos se aprueben antes de terminar el año, haciendo necesaria la autorización para plantearlos. Al menos este es el ardiente deseo del gobierno.

Hoy ha estado reunido el Consejo de Ministros por espacio de una hora en la presidencia.

Esta noche hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Cádiz 29. — Hoy ha estado el califa a visitar el arsenal. Esta noche irá al teatro y después a un baile que le da el Casino.

Anoche ocurrió un ligeru hundimiento en el ferre-garril cerca de San Fernando. No hubo desgracias.

Mañana sábado a las ocho de la noche presentará sus credenciales a S. M. la Reina el Sr. Toro, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República de Venezuela.

Todos los domingos del Adviento habrá sermon en francés a las tres y media de la tarde en la iglesia de San Luis de los franceses de esta corte. Predicarán el señor rector de dicha iglesia y el reverendo padre dominico D. B. Roaldes, y el día de Navidad el señor teniente vicario de la misma iglesia.

Anteayer S. M. la Reina condecoró con las bandas de la orden de damas nobles de María Luisa a las señoras de Tacon y de Viniegra y marquesa de Peñafiel, ayas de los príncipes; y con la gran cruz de Isabel la Católica a los señores D. Ignacio Arteaga, gentil hombre de interior y guarda-joyas de la corona; a D. Francisco Parreno y a D. Antonio de Echenique, director general de la caja de depósitos.

Las noticias de esta tarde a última hora rectifican lo que se dijo anoche por La Epoca, y nosotros anunciamos hoy en nuestra primera edición, sobre el día en que valverá a reunirse el Congreso. Este no se reunirá mañana, y aun no se sabe si habrá de discutirse la enmienda del Sr. Aparicio, pues se ignora su contenido, aunque se sabe que habla de Loja y de nuestras relaciones con Roma.

Las Novedades insisten en que el señor ministro de Gracia y Justicia desea abandonar su cartera. Ignoramos las razones que tendrá el periódico progresista para

asegurarlo; pero nosotros podemos afirmar que el Sr. Negrete no ha hecho manifestación ni dado paso alguno oficial que haga creer lo que con tanta tenacidad sostiene Las Novedades.

El Reino pregunta si es cierto que será admitida una proposición onerosa para el Tesoro, a fin de pagar los intereses de la deuda exterior de España, y si es igualmente cierto que los vencimientos cuyas devoluciones están puestas para últimos de diciembre, son exorbitantes. Al primer punto, podemos contestar que el gobierno ha hecho una negociación preventiva, de cuyas condiciones tendrá conocimiento en su día el periódico que hace la pregunta, para que con mejores fundamentos que los que hoy emplea, pueda ocuparse del particular. Y en tanto al segundo punto, tenemos que hacer observar al colega, que las devoluciones de fin de diciembre consignadas en cartas de pago que se espiden por la baja, lo son a un plazo fijo desde el día de la imposición, renovándose o retirándose el depósito a la fecha del vencimiento, a voluntad del imponente, pudiendo decirse que la carta de pago equivale hoy a un pagaré que cumple y se paga, o cumple y se renueva, siendo probable que suceda en lo relativo a la fecha de último de diciembre, citada como fatal por El Reino, sea precisamente la de menor suma de devoluciones, atendiendo a que los vencimientos se hallan escalonados.

SENAZO.—SESION DE HOY 29.

Abrese la sesión a las dos y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués del Duero.

Se lee el acta de la anterior, y es aprobada.

La concurrencia es menos numerosa que en los días anteriores.

Ocupan el banco ministerial los señores ministro de Estado, Gracia y Justicia y Marina.

Se aprueba el dictamen de la comisión de examen de calidades, relativa al señor marqués de Morante, y se lee la del señor Osca.

Jura y toma asiento el señor marqués de Morante.

Orden del día: Continuación de la discusión del proyecto de contestación al discurso de la Corona.

El señor marqués de MIRAFLORES, empieza manifestando que la necesidad de explicar su posición le ha hecho pedir la palabra, y que en la prosecución de su discurso se vería por qué lo había hecho en pró; explica su voto favorable al ministerio actual en 1859, por su calidad de grande de España, que sería un anacronismo en las oposiciones; declara, que a pesar de su retraimiento, aceptó el puesto de embajador en Roma, porque se revela contra la idea de que los altos puestos, no puedan aceptarse cuando no se está de acuerdo con la política interior del gobierno, porque esa conducta es servir a los partidos y las personas y contraria al bien público; manifiesta que su dimisión no tuvo por fundamento ningún motivo político.

Entra el señor ministro de la Gobernación.

El señor marqués de MIRAFLORES, crea peligrosa la derogación de la reforma; pero todos los inconvenientes que pudiera tener están salvados en su concepto por la prudente redacción del proyecto de contestación, y opina que la conveniencia pública exige la continuación del actual gabinete por tener la fuerza necesaria para el sostenimiento del orden; prueba que el partido progresista no existe y que el moderado ni está al lado del Sr. Bravo Murillo, ni al del señor Návarrez, y por lo tanto, solo hay condiciones de estabilidad en el actual gabinete.

Entra el señor presidente del Consejo de ministros.

El señor marqués de MIRAFLORES, examina la situación de España y halla la desamortización llevada al último extremo, los ingresos acrecentados notablemente, el Tesoro desahogado y la honra de España vindicada en África y cree que con seis años mas de paz, la nación se elevará a gran altura; contesta al Sr. Roda diciendo que la unión liberal no veía un partido, sino una idea.

Manifiesta que las revoluciones no se vienen políticamente porque se fundan en el secreto; ocultan los planes, no los delatan, y el medio único de prevenirlos era hacer lo que hizo el duque de Valencia en 1848, y sabidos son los dictíos que le proporcionaron; no opina como el Sr. Camaleño que la revolución se vence con dulzura.

Pide la palabra el Sr. Rodriguez Ca-

maleño.

El Sr. marqués de MIRAFLORES opina que traer al debate la cuestión de Méjico, cuando acabamos de celebrar un tratado que nos da importancia, es peligroso, y que el Sr. Pacheco ha estado fuera de la cuestión en su discurso; ocupándose de la cuestión de Roma, dice estar tranquilo respecto a la parte religiosa de esta cuestión, pues está derracada la impiedad que levantó su cabeza a fines del siglo pasado, debatiéndose hoy

soloamente la cuestión de autoridad; opina es un absurdo sostener que se substítuya el Papa como cabecera de la Iglesia sin poder temporal y declara que la autoridad del Santo Padre no se opone a la independencia de Italia.

ANUNCIOS.

IDIOMAS INGLESES, ITALIANO Y FRANCÉS. — Se explicarán dos ó tres lecciones de cualquiera de ellos, pasando el profesor los conocimientos de los alumnos; y seña, zá correcta, nueva, y sobre todo breve; no se exigen los horarios adelantados. Se dejarán las señas de las casas en la calle de la Montaña, núm. 16, portería.

PIATA HIGIENICA PARA DENTISTAS. — Limpia y hermoso los dientes; conservándolos en el mejor estado solvable; reúne propiedades benéficas, refresca la boca, pone los dientes blancos como el marfil, dejá una color de rosa a las encías, da buen gusto y olor a la boca; quitado una vez el sarro de los dientes y con el uso diario de esta opta uno a aparecer jamás. Esta preparada por el acreditado dentista, Sr. Benete. Se vende a 5 rs. cada en la tienda de Borrel, Puerta del Sol, números 5, 7 y 9, Madrid, y en Barcelona, calle de Gignac, botica de S. galá.

EN LA CORREDERA BAJA DE SAN PABLO. — n.º 33, piso segundo, se cede a mitad de la habitación para una persona ó familia que deseé vivir en compañía de un matrimonio que lo ocupa.

A LOS ECCLÉSIASTICOS O CABAÑILLEROS SOLOS. — Si algún eclesiástico ó caballero solo, ya de edad, desea vivir con comodidad en compañía de una familia de honor y distinción, que habita muy bien cuarto con sol, y en uno de los mejores sitios, le dirán razón en la portería de la calle de Preciados, núm. 59.

A PERSONA QUE AL AÑO DEZACEREL EL SÁBADO 23 DEL CORRIENTE, PÉDIÓ EN LAS CUATRO CALLES UNAS FAIRTIQUERIAS DE LIENZO, CONTENIENDO ENTRE VARIOS EFECTOS UNA CANTIDAD DE DINERO, PODRÁ LLEGARSE A LA CALLE DE SEVILLA, NÚMERO 9, CUARTO TERCERO, DONDE DANDO LAS SEÑAS, SE LE DEVOLVERÁ POR EL EMPLEADO DE LA INSPECCIÓN DE VIGILANCIA DEL DISTRITO DEL CONGRESO, QUE SE LAS ENCONTRÓ.

EN LA CALLE DE ATOCHEA. — Número 90, piso tercero, se halla una señora viuda que cose y plancha toda clase de ropa blanca, y la hace y compone miriniques; todo con primer y equidad.

AFILIERES PARA CORBATA. — Bonita y caprichosa colección a precios arreglados. Gran Bazar, calle Mayor, 17. Especialización permanente. Entrada libre.

MISCRIMANIA — SE VENDE UNA LIBRERÍA DE CARGAS, COMPLETA Y CORRIENTE, SU TITULACIÓN DE LAS ADMISIBLES POR EL ESTADO. — Calle de Fuencarral, 85, entresuelo.

GRAN DEPÓSITO DE REWOL. — Vers de los señores Orbea, hermanos de Eibar á precios de fábrica, calle de Carretas, 16, segundo.

PRIVILEGIO POR QUINCE AÑOS. — Peines de goma de Faubelle Delebarre, 10 Boulevard Bonn, nouvelle Paris. — Tal y tan grande es la perfección que Mr. Tauvello Delebarre ha dado a los peines de goma (cautchouc) que ha merecido la medalla de primera clase en la Exposición universal de 1857. La verdad es que sus peines nada dejan que desear: son mucho menos quebradizos que los otros peines, no se hunden, y son infinitamente más suaves.

Mr. Faubelle Delebarre, cuyos productos llevan todos su estampilla, fabrica también muy en grande peines y peinetas de cañela, y ea se fabrica se salen los modelos más nuevos y variados.

Sus peines se venden en casa de los principales quinquiérulos, perfumistas y peluqueros de España.

CORDERA ZUMBIÓN DE OÍDOS (y jaqueca migraña).

Con el acorde acústico del Dr. Mene, de París, y otros medios descritos en su obra, cuarta edición, puse un uso curativo á mí mismo, y en los casos juzgados incurables.

Los periódicos de Francia citan constantemente las más admirables curaciones, de treinta años á esta parte, en que el citado profesor se dedica especialmente á dichas enfermedades.

El frasco cuesta 30 rs. y la obra 14 reales, París, rue du Bac, 403.

Unico depósito en España: Barcelona, farmacia y laboratorio de D. Cándido Anuría, calle de Cartagena, 44.

GENEROS DE ALTA NOVELA. — Madr. para la extensión — En la calle de la Caza, 3, principal, y Costanilla de Santiago, 1, principal inmediata á Platerías, se siguen haciendo trajes completos como los años anteriores. — Gabán de chinchilla francesa ó castor de cordero, chaleco de lana y pantalón de satén, á 400 rs., y á 360.

(9, 0, 00, 00, 19, 22, 26 y 29.)

CANJONES INGLESES. — Es presencia para chismes y comedias escénicas planteado en casa de los consumidores.

Los pedidos se hacen de los Sres. Washington y con. Taita, Alcalá 36, principal derecha.

SE COMPRAN, VENDEN Y CAMBIAN MUEBLES USADOS, Y LIBROS EN GRANDES Y PEQUEÑAS PARTES, Á PRECIOS ARREGRADOS.

En la calle de Pelayo, (antes de San Antón), núm. 46, tienda.

MONTEPIO UNIVERSAL.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 31 DE OCTUBRE.

Número de Impontentes.....	54.518
Capital suscrito.....	Rs. 290.423.180
Títulos comprados.....	128.316.000

La cobranza de los derechos de administración se verifica en plazos de 1 por 100, ó al contado, con la rebaja de 12 por 100.

El Montepio Universal, aunque no cuenta mas que cuatro años de existencia, es ya conocido del público lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida de enumerar ventajas generales y especiales que sus estatutos ofrecen á los imponentes.

Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende hallará en la Dirección general de Madrid, calle de la Magdalena, 2, 6 en las oficinas de sus representantes en provincias, así como en los prospectos que se facilitan á quien los pide, los datos, aclaraciones y detalles que necesite para ilustrar su opinión en la materia.

Desde primero de enero de 1861, se admite imposiciones para la **NUEVA ASOCIACION**

SEGUROS DE CUOTA Y PLAZO FIJOS.

APLICABLES A LA

REDENCION DEL SERVICIO MILITAR,

en la cual pueden ingresar todos los jóvenes que cumplan la edad de 20 años desde 1.º de mayo de 1863 en adelante.

Las bases especiales de estos Seguros están detalladamente en el *Prospecto núm. 2*.

DELEGADO DEL GOBIERNO — **SR. D. JULIAN JIMENO Y ORTEGA, OFICIAL CESANTE DE GOBERNACION.**

JUNTA DE INTERVENCION.

Excmo. Sr. Marqués de San Felices, presidente.

Excmo. Sr. Juan Brúmen, vicepresidente.

Excmo. Sr. Conde de Sanafé.

Excmo. Sr. Conde de Moctezuma.

Excmo. Sr. Conde de Poncar.

Excmo. Sr. Fausto Miranda.

Excmo. Sr. D. Joaquín de Barroeta Aldanar.

Excmo. Sr. Ramón Campoman.

Excmo. Sr. Graciano José Escobar.

Excmo. Sr. Marqués de Auton.

Excmo. Sr. Conde de Alcolea.

Excmo. Sr. Alonso Guillón.

Excmo. Sr. Andrés Caballero y Rozas.

Excmo. Sr. Joaquín José Cervino.

Excmo. Sr. Conde de Belascoain, primer secretario.

Excmo. Sr. Manuel Llorante, 2º secretario.

Excmo. Sr. Duque de Rivas, grande de España.

Excmo. Sr. Marqués de San José.

Excmo. Sr. Vicente Martínez Alonso.

Abogado consultor. Excmo. Sr. Laureano Figueroa.

LA TUTELAR,

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Delegado régio: **sr. D. Francisco Duraont y Calonge.**

JUNTA DE VIGILANCIA.

Excmo. señor marqués de Monistrol.

Excmo. Sr. Tomás López de Berges.

Excmo. Sr. Guillermo Rolland, banquero.

Excmo. Sr. D. Lucio del Valle, ingeniero civil.

Excmo. Sr. Santiago Velasco e Ibarrola, banquero y propietario.

Excmo. Sr. Juan Stuyck y Lloret, jefe de administración.

Excmo. Sr. D. Cipriano Velasco, ingeniero civil.

Excmo. Sr. D. Cipriano Tejedor, médico.

Ilmo. Sr. D. Luis Diaz Perez, abogado.

Excmo. Sr. D. José Lopez Cordon, propietario.

Excmo. Sr. Juan Francisco Diaz, jefe de administración.

Excmo. señor marqués de Villavieja, gentil hombre de S. M.

Excmo. señor marqués de Heredia.

Excmo. Sr. D. Cipriano Velasco, ingeniero civil.

Excmo. Sr. D. Juan Ignacio Crespo, abogado (vocal secretario).

Director general, **D. Pedro Fascul Uhangon.**

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 22 DE OCTUBRE DE 1861.

CAPITAL SUSCRITO.

NUMERO DE SUSCRIPCIONES.

TITULOS COMPRADOS.

R. 542.629.385.

75.088.

R. 333.979.000

LA TUTELAR empezó á devolver los capitales impuestos con ciertos beneficios en 1857, y lleva repartidos los siguientes:

R. vnu. 12.894.000 en títulos del 5 por 100 consolidado á los 1.881 impuestos que terminaron su compromiso social en 1857.	12.894.000 en id.	3.522	14. 18. 18. 18.	en 1858.
20.479.000 en id.	14. 18. 18. 18.	6.971	14. 18. 18. 18.	en 1859.
37.257.000 en id.	14. 18. 18. 18.	6.829	14. 18. 18. 18.	en 1860.
38.190.000 en id.	14. 18. 18. 18.	6.127	14. 18. 18. 18.	en 1861.
36.350.000 en id.	14. 18. 18. 18.		14. 18. 18. 18.	
143.170.000 en total.				

LA TUTELAR es la sociedad de su clase mas antigua en España, y como se vé por el ligero resumen de su situación en este día, la que mas capital asegurado y mayor número de suscriptores cuenta. Las cuatro liquidaciones que lleva practicadas y en las que ha devuelto considerablemente acrecido el capital, á los imponentes, prueban con datos irrefutables la buena organización de esta sociedad y las innatas ventajas que ofrece.

En la dirección general establecida en Madrid, calle de Alcalá número 3, y en las oficinas de los agentes en provincias se facilitan GRATIS prospectos y se dan todos los datos y explicaciones necesarias para que el público pueda ilustrar su opinión en la materia. — (Mart.)

LA EDUCANDA,

REVISTA DE EDUCACION, INSEÑANZA Y MODAS.

Este ameno periódico, recomendado por gobernadores de provincia y juntas de instrucción pública, que ha merecido á las familias, en el año que cuenta de vida, un favor creciente, por su pensamiento moral de sana instrucción y esmerada enseñanza, además de ser el más barato de los de su género en España, se publica en la forma y á los precios siguientes:

EDICION ECONOMICA DESTINADA A LAS MADRES DE FAMILIA.

Sale dos veces al mes, tamaño folio mayor, con dos pliegos de impresión y su cubierta de color intercalando en el texto grabados de labores de novidad y aplicación. Precios en Madrid y en provincias, haciendo éste en la administración. Un año 40 reales; medio, 20. En casa de comisionados, 20; y en Ultramar y extranjero, 10.

EDICION COMPLETA, DESTINADA A LAS DAMAS DE LA SOCIEDAD ELEGANTE.

Sale en igual tamaño que la económica, y con los mismos grabados, pero en mejor papel y mas esmeradamente impresa. Con el primer número de cada mes se acompaña un pliego de dibujos á litografía, en los que las suscriptoras tienen derecho á que se pongan sus marcas, y con el segundo un figurín iluminado de los mejores que se graban en Francia.

Precio: Por un año, 80 rs.; medio, 40. En casa de comisionados, 88. Y sigue, los precios: Un año, 48 reales; medio, 24. En Ultramar y extranjero, un año, 100.

REGALOS. A los suscriptores por un año á esta edición, se regala en libros valor de 30 rs., y de 20 á los de la Económica ó especial. A los que se suscriben en este último trimestre se conceden ventajas para la adquisición de todo lo que se publica.

PUNTOS: Adm. instrucción, calle de las Huertas, 28, pral., y librería Americana, de Moro y de Ballu-Ballière. En provincias remitiendo á la administración libranzas ó sellos, de cuyo estrado no responde la empresa.